



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA  
Comité Compras y Contrataciones

**ACTA DE DESIGNACION DE PERITOS Y APROBACIÓN FICHA TÉCNICA Y PLIEGO DE CONDICIONES.**

En la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los veinte (20) días del mes de junio del año Dos Mil Trece (2013), siendo las once de la mañana (11:00 a. m.), se han reunido los miembros del **Comité de Compras y Contrataciones de la Cámara de Diputados de la República Dominicana**, señores: **Lic. Ángel Matos**, Coordinador Educación Ciudadana, en representación de la máxima autoridad, **Lic. José E. Calderón**, Director Financiero, **Lic. Taidí Muñoz Medrado**, Directora Planificación y Desarrollo Institucional, **Lic. Rafael Ceballos Peralta**, Consultor Jurídico y **Lic. Catalina Olea Salazar**, Responsable de la Oficina de Libre Acceso a la Información, con único punto de agenda: asignación de peritos para la evaluación de las propuestas que sean presentadas por los oferentes, la aprobación de ficha técnica y pliego de condiciones para el proceso de Licitación Pública de adquisición de (750,000) cuadernos.

Luego de hacer una revisión del contenido de la misma, este Comité decide:

*E.O.S.*  
*[Firma]*

**Primero:** aprobar las especificaciones contenidas en la ficha técnica y pliego de condiciones para el proceso de Licitación Pública de adquisición de (750,000) cuadernos, y en consecuencia apoderar al Dpto. de Compras y Contrataciones de la Institución para que proceda con la elaboración de la Convocatoria en los medios para la presentación de ofertas, de conformidad con las disposiciones contenidas en la Ley No. 340-06 y su reglamento de aplicación No. 543-12.

*[Firma]*

**Segundo:** este comité designa como peritos para la evaluación de las propuestas técnicas que sean presentadas por los oferentes, a los señores **Mariano Ant. Peralta Agüero**, Enc. Unidad técnica de Cultura, **José Iván Frías Castillo**, Supervisor técnico área de archivo, **Randolf Bueno**, Enc. taller de arte gráfica Infotep, como perito externo.

*[Firma]*

*[Firma]*

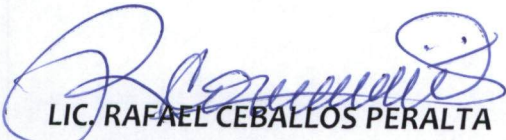
Por el Comité de Compras y Contrataciones:



**LIC. ANGEL MATOS**  
Coordinador Educación Ciudadana  
Representante máxima autoridad  
Miembro



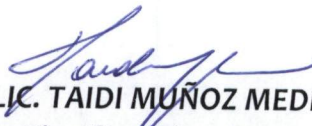
**LIC. JOSE ERIBERTO CALDERON**  
Director Financiero  
Miembro



**LIC. RAFAEL CEBALLOS PERALTA**  
Consultor Jurídico  
Miembro



**LIC. CATALINA OLEA SALAZAR**  
Responsable de la Oficina de Libre  
Acceso a la Información  
Miembro



**LIC. TAIDI MUÑOZ MEDRANO.**  
Directora de Planificación y Desarrollo Institucional  
Miembro

